

SHUSHUFINDI 03 DE MAYO DEL 2017

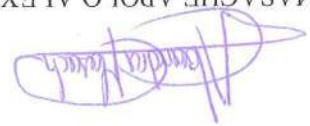
NOTA DE CESION

El señor MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA cede a favor del señor (a) ROMERO ORTEGA JENNY ESPERANZA (UNA) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 de valor nominal, de la Compañía "TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSALLEXANDRA S.A.", pagada en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CEDENTE y CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación a la misma.

CEDENTE:



MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
CC. 2100352323



ROMERO ORTEGA JENNY ESPERANZA
CC. 2100313903

CESIONARIO:

SHUSHUFINDI 03 DE MAYO DEL 2017

Señor
Gerente General
TRANSALLEXANDRA S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, el señor MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA, ecuatoriano, de estado civil divorciada, mayor de edad, por sus propios y personales derechos, cede a favor de ROMERO ORTEGA JENNY ESPERANZA, de nacionalidad ecuatoriana, una (1) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 de valor nominal, de la Compañía "TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSALLEXANDRA S.A.", pagada en el 100% de su valor.

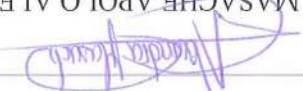
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, supervál, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

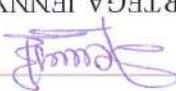
El CESIONARIO, señor (a) ROMERO ORTEGA JENNY ESPERANZA, suscribe también la presente comunicación.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de "TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSALLEXANDRA S.A.",

Muy atentamente,

CEDENTE:


MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
CC. 2100352323


ROMERO ORTEGA JENNY ESPERANZA
CC. 2100313903

CESIONARIO:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

024
JUNTA N.º

024 - 260
NÚMERO

2100313903
CÉDULA

ROMERO ORTEGA JENNY ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

SHUSHUFINDI
CANTÓN

SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

ZONA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

00085475

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

017
JUNTA N.º

017 - 020
NÚMERO

2100352323
CÉDULA

MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

SHUSHUFINDI
CANTÓN

SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

ZONA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

00085475

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

017
JUNTA N.º

017 - 020
NÚMERO

2100352323
CÉDULA

MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

SHUSHUFINDI
CANTÓN

SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

ZONA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

00085475

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

017
JUNTA N.º

017 - 020
NÚMERO

2100352323
CÉDULA

MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

SHUSHUFINDI
CANTÓN

SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

ZONA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

00085475

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

017
JUNTA N.º

017 - 020
NÚMERO

2100352323
CÉDULA

MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

SHUSHUFINDI
CANTÓN

SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

ZONA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

00085475

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

017
JUNTA N.º

017 - 020
NÚMERO

2100352323
CÉDULA

MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA

SHUSHUFINDI
CANTÓN

SHUSHUFINDI CENTRAL
PARROQUIA

ZONA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

00085475

SHUSHUFINDI 03 DE MAYO DEL 2017

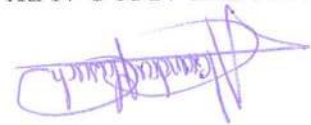
NOTA DE CESION

El señor MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA cede a favor del señor (a) MASACHE APOLO FRANCLIN OSWALDO (UNA) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 de valor nominal, de la Compañía "TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSALLEXANDRA S.A.", pagada en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CEDENTE y CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación a la misma.

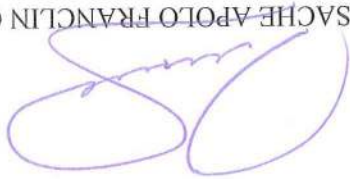
CEDENTE:



MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA

CC. 2100352323

CESIONARIO:



MASACHE APOLO FRANCLIN OSWALDO

CC. 2100402342

SHUSHUFINDI 03 DE MAYO DEL 2017

Señor
Gerente General
TRANSALLEXANDRA S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, el señor MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA, ecuatoriano, de estado civil divorciada, mayor de edad, por sus propios y personales derechos, cede a favor de MASACHE APOLO FRANCLIN OSWALDO, de nacionalidad ecuatoriana, una (1) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 de valor nominal, de la Compañía "TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSALLEXANDRA S.A.", pagada en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superavit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, señor (a) MASACHE APOLO FRANCLIN OSWALDO, suscribe también la presente comunicación.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de "TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSALLEXANDRA S.A.",

Muy atentamente,

CEDENTE:



MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA

CC. 2100352323



CESIONARIO:

MASACHE APOLO FRANCLIN OSWALDO

CC. 2100402342

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021
JUNTA No.

021 - 156
NUMERO

MASACHE APOLO FRANCLIN OSWALDO
CEDULA

2100402342

SUCUMBIOS
PROVINCIA
SHUSHUFINDI
CANTON
SHUSHUFINDI CENTRAL
ZONA

PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MASACHE APOLO
FRANCLIN OSWALDO
SUCUMBIOS
SHUSHUFINDI
SHUSHUFINDI CENTRAL
FECHA DE NACIMIENTO
1984-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 210040234-2




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017
JUN A No.

017 - 020
NUMERO

MASACHE APOLO ALEXANDRA MARIXA
CEDULA

2100352323

SUCUMBIOS
PROVINCIA
SHUSHUFINDI
CANTON
SHUSHUFINDI CENTRAL
ZONA

PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MASACHE APOLO
ALEXANDRA MARIXA
SUCUMBIOS
SHUSHUFINDI
SHUSHUFINDI CENTRAL
FECHA DE NACIMIENTO
1984-04-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 210035232-3




INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL
APellidos y Nombres del Padre
MASACHE PINZON FRANCO NICOLAS
APellidos y Nombres de la Madre
APOLO ROMERO GLADIS RAQUEL
LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
FCO. DE ORELLANA
2016-09-23
FECHA DE EXPIRACION
2026-09-23

005000353

E2423V3222




ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

EL ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
GABARITAMOS
2017

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

IMP JOM M3



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
BACHILLER INFORMATICO
APellidos y Nombres del Padre
MASACHE PINZON FRANCO NICOLAS
APellidos y Nombres de la Madre
APOLO ROMERO GLADYS RAQUEL
LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
LAGO AGRIO
2016-09-08
FECHA DE EXPIRACION
2026-09-08

005016510

V4443V4422

